

Santiago, 16 de septiembre de 2016

Señores
Superintendencia de
Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de
Credicorp Capital S.A. Corredores de
Bolsa**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de **Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En sesión de directorio de Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa celebrada con fecha 16 de septiembre de 2016, se tomó conocimiento de la renuncia presentada por el director titular don Hernán Arellano Salas. Asimismo, se acordó no designar reemplazante en su lugar en consideración a la existencia de directores suplentes.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Gonzalo Covarrubias Fernández

Gerente General

Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa